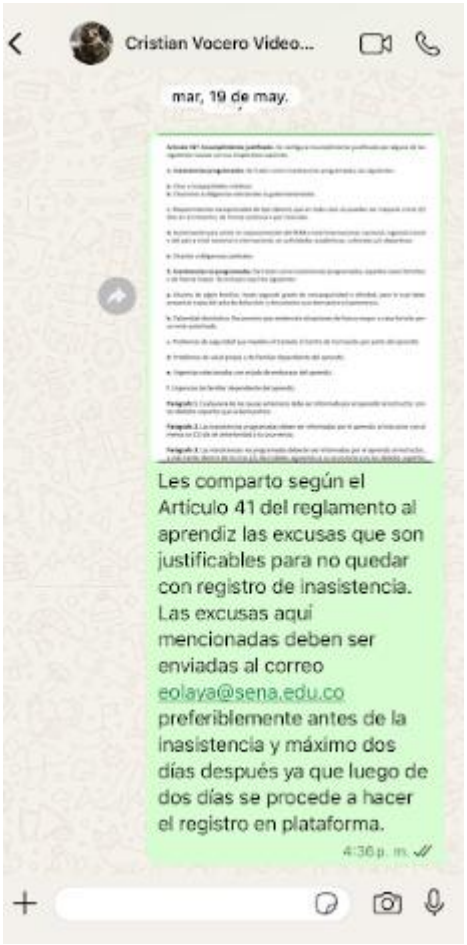
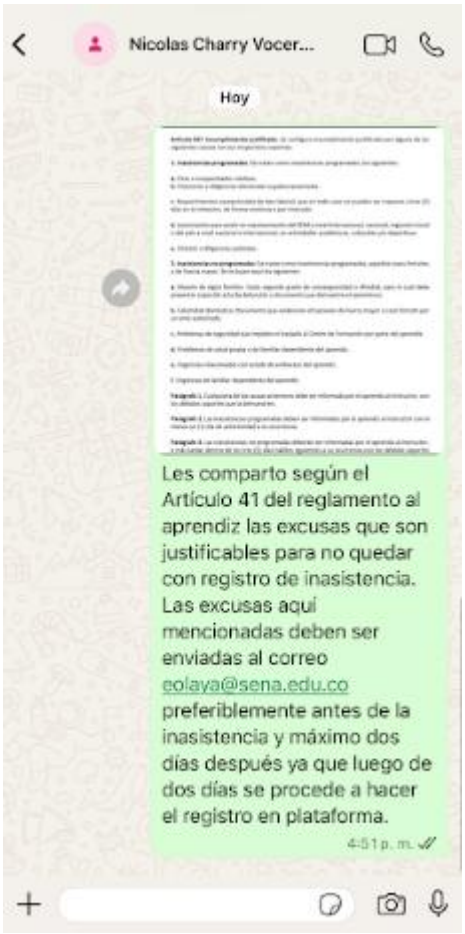
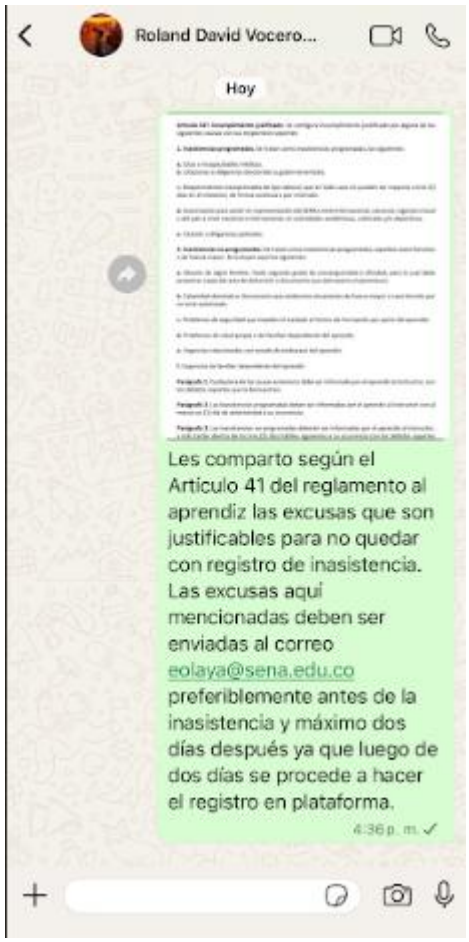

Cristian Vocero Video...
mar, 19 de may.
Les comparto según el Artículo 41 del reglamento al aprendiz las excusas que son justificables para no quedar con registro de inasistencia. Las excusas aquí mencionadas deben ser enviadas al correo eolaya@sena.edu.co preferiblemente antes de la inasistencia y máximo dos días después ya que luego de dos días se procede a hacer el registro en plataforma.
4:36 p. m.


Nicolas Charry Vocer...
Hoy
Les comparto según el Artículo 41 del reglamento al aprendiz las excusas que son justificables para no quedar con registro de inasistencia. Las excusas aquí mencionadas deben ser enviadas al correo eolaya@sena.edu.co preferiblemente antes de la inasistencia y máximo dos días después ya que luego de dos días se procede a hacer el registro en plataforma.
4:51 p. m.


Roland David Vocero...
Hoy
Les comparto según el Artículo 41 del reglamento al aprendiz las excusas que son justificables para no quedar con registro de inasistencia. Las excusas aquí mencionadas deben ser enviadas al correo eolaya@sena.edu.co preferiblemente antes de la inasistencia y máximo dos días después ya que luego de dos días se procede a hacer el registro en plataforma.
4:36 p. m.